



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00463651- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a Nº de Orden 2, por el Ing. Agr. Walter GRÜNIG, M.P.: 360, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba (CIAPC), por la cual invita a participar y solicita apoyo institucional al "14° Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba", bajo el lema: "**Cultivando profesión, cosechando sustentabilidad**", a realizarse el día 31 de julio de 2025, en el Centro de Convenciones Juan Bautista Bustos del Complejo Ferial Córdoba, así como también la autorización para el uso de los logos Institucionales de la FCA-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que este evento abordará los desafíos de la ingeniería agronómica en un contexto global en constante cambio, donde la sustentabilidad es un eje transversal de la práctica profesional.

Que el mencionado Congreso se ha consolidado como un espacio de intercambio de conocimientos, actualización profesional, y discusión de las problemáticas y oportunidades del sector agroalimentario-agroindustrial.

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al "14° Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Córdoba", bajo el lema: "**Cultivando profesión, cosechando sustentabilidad**", a realizarse el día 31 de julio de 2025,

en el Centro de Convenciones Juan Bautista Bustos del Complejo Ferial Córdoba. Considerando la relevancia de las temáticas a desarrollar, se brindará el apoyo necesario y la logística correspondiente para su difusión, así como la autorización para el uso de los logos institucionales de la FCA-UNC en la promoción del evento.

ARTÍCULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, General y a la Subsecretaría de Egresados. Dese, amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.